

Manizales 11 de julio de 2023

SEÑORES EMPOCALDAS S.A E.S. P ATT Ing. OSCAR LEONARDO GARCÍA CARDOZO

REFERENCIA: CONTRATO ACTO 028 DE 20 DE JUNIO DE 2023 "Reposición red de alcantarillado por emergencia en la carrera 5B calles 45 y 45 A en el barrio las ferias la Dorada, Caldas"

ASUNTO: Solicitud prorroga ACTO DECLARATORIA DE EMERGENCIA 028 DE 20/06/2023

Cordial saludo.

Por medio del presente JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA, en calidad de representante legal de Q&Q INGENIERIA S.A.S firma contratista del contrato del asunto que tiene por objeto "Reposición red de alcantarillado por emergencia en la carrera 5B calles 45 y 45 A en el barrio las ferias la Dorada, Caldas" me permito solicitar una adición en tiempo al contrato declaratoria de Emergencia ACTO 028 DEL 20 DE JUNIO DE 2023 en base a las siguientes consideraciones:

- Con el fin de garantizar la seguridad de trabajadores y transeúntes se realiza requerimiento de intervención a la administración de la Dorada, los cuales son: permiso de cierre de vías y permiso de rotura de pavimento por Emergencia sanitaria. De dichos permisos a la fecha se cuenta con el de cierre de vías y se está a la espera sea expedido el segundo permiso.
- Solo hasta el día 11 de julio fue allegada la tubería y los accesorios requeridos para atender la emergencia al municipio de la Dorada, debido a que se presentaron problemas de disponibilidad y logística con proveedores.
- Por las razones anteriores solicitamos cordialmente se estudie la posibilidad de prorrogar el contrato ACTO 028 DE 20/06/en un término adicional de TREINTA (30) días calendario contados a partir de la fecha de terminación actual.

Atentamente.

JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA. Rep. Legal Q&Q INGENIERIA S.A.S

E-MAIL: qyqingenieriasas@gmail.com Dirección: Carrera 21 No. 30-03 OF 701





La Dorada, Caldas, julio 11 de 2023

Doctor:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia:

PRÓRROGA 01 AL ACTO DE EMERGENCIA NO.028 DE 2023 CUYO OBJETO ES: "REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO POR

EMERGENCIA EN LA CARRERA 5B CALLES 45 Y 45A EN EL BARRIO LAS

FERIAS LA DORADA, CALDAS"

Asunto:

Solicitud de Prorroga 01 Acto de Emergencia No. 028 de 2023

Con base en la supervisión del Acto de Emergencia No. 028 de 2023, se identificaron dificultades en el desarrollo de las actividades a ejecutar las cuales se describen a continuación:

- Con el fin de garantizar la seguridad de trabajadores y transeúntes se realiza requerimiento de intervención a la administración de la Dorada, los cuales son: permiso de cierre de vías y permiso de rotura de pavimento por Emergencia sanitaria. De dichos permisos a la fecha se cuenta con el de cierre de vías y se está a la espera sea expedido el segundo permiso.
- Solo hasta el día 11 de julio fue allegada la tubería y los accesorios requeridos para atender la emergencia al municipio de la Dorada, debido a que se presentaron problemas de disponibilidad y logística con proveedores.

Con base en lo anterior se solicita la prorroga 01 por un plazo adicional de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de finalización contractual para dar cumplimiento a la emergencia.

Cordialmente,

OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO

Supervisor

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

VoBo SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

Jefe Depto. Operación y Mantenimiento EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Anexos: -Solicitud de prórroga contratista

- Estudio de necesidad con VoBo Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas

PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

49	F-GC-01 Version: 13					MPOCALDAS S.A. E.S.P. ESTIÓN CONTRATACIÓN	
empleates	Julio de 2020					E NECESIDAD DE CONTRATACIÓN	
				_	F	echa del estudio	11/07/2023
Objeto de la contratación	PRÓRROGA 01 AL ACTO DE EME DORADA, CALDAS*	ERGENCIA N	0.026 DE 2023 CUYO OB	JETO ES: *	REPOSICIÓN RED DE ALCANTARIL	LADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 5B CALLES 45 Y 45A EN	EL BARRIO LAS FERIAS LA
				VE	RIFICACIONES PREVIAS		
Requerimiento previo	N/A			VE	RIPICACIONES PREVIAS		
	patrimonial y presupuestal, que se rige normas del Ministerio Medio Ambiente. El capital de la Empresa es 100% ofici. 20 municípios, 3 corregimientos y 1 c. monopolio natural presta de manera inf Derivado de lo anterior y en aras de sa aplica a los servicios públicos desenvicios públicos del personas prestadoras de servicios pú- EMPOCALDAS S.A E.S.P. es respon- expansión, reposición y mantenimiento	e por lo dispuera. Vivienda y De- al y los accionis centro poblado, tegral los servicios interesas de accuelarios de acuela circos de que esable de la pre- o de los sistema	sto en la Ley 142 de 1994 y sarrollo Territorial, la Comisió tas son el Departamento y 2: pertenecientes al Departam cios de Acueducto y Alcantaril damente la necesidad, se ha ucto, alcantarillado, aseo, en trata el artículo 15 de la pre- testación del servicio de acue s destinados a la gestión y pr	la Ley 689 de in de Regulación de Regulación municipios e tento de Caldi illado en los mace necesario nergía eléctricion de la producto y alcal restación de la la Regulación de la restación de la la Regulación de la Regula	2001 disposiciones afines y reglamenta fión de Agua Potable y Saneamiento Básición de Agua Potable y Saneamiento Básición de Caldas. EMPOCALDAS S. A. E. S. P. esta: justimente cuenta con 22 plantas de unicipios y corregimientos socios. Adicior argumentar que la LEV 142 de 1994 a., distribución de gas combustible, telefor a las actividades complementarias definatrillado, dentro de la cual incluye la ogos mismos servicios.	piana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios público rias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementer o y la Superintendencia de Servicios Públicos Domicillarios. Lo enformada por una sede administrativa con domicillo en la Ciudad de Maniza tratamiento de agua potable, 10 bombeos y 1 planta de tratamiento de agua potable, 10 bombeos y 1 planta de tratamiento de espa- amente y su como lo seigo la ley (decrezo 2668 de 2000), factura y receauda el reta en su capítulo I, lo siguiente. Principios Generales. Artículo 16. Ambito de reta en su capítulo I, lo siguiente. Principios Generales. Artículo 16. Ambito de la filip pública básica comunidad y la teleforia losa mivil en el sector rural; aldas en el Capítulo II del presente titulo y a los dros servicios previstos en erración, administración y financiación de los servicios; así como la construce	n, adicionen o sustituyan; por las les y 24 seccionales ubicadas en s residuales; en su condición de servicios de aseo, aplicación de la ley. Esta Ley so las actividades que realicen las normas especiales de esta Ley, ición, rehabilitación, optimización,
Necesidad	carrera 5B entre calles 45 y 45A lo que	impide la cond	ducción correcta de las aguas	residuales. C	Con el fin de mejorar la calidad de vida de	a presentada, donde se encontró daño en la red de alcantarillado en concreto d sus habitantes y con el fin de brindar un servicio de calidad, se deciaró el Acto de jutar las cuales se describen a continuación:	e 12" en el barrio las ferias en la e Emergencia No, 028 de 2023.
	Con el fin de garantizar la seguridad dichos permisos a la fecha se cuenta c	de trabajadores con el de cierre	s y transeúntes se realiza req de vías y se está a la espera	uerimiento de sea expedido	e intervención a la administración de la De el segundo permiso.	orada, los cuales son: permiso de cierre de vías y permiso de rotura de pavimen	nto por Emergencia sanitaria. De
	- Solo hasta el día 11 de julio fue allega	ada la tuberla y	los accesorios requeridos pa	ıra atender la	emergencia al municipio de la Dorada, de	oldo a que se presentaron problemas de disponibilidad y logistica con proveedore	25.
	Con base en lo anterior se solicita la pr	rorroga 01 por u	un plazo adicional de treinta (30) días caler	ndario contados a partir de la fecha de fina	ilización contractual para dar cumplimiento a la emergencia.	
		-					
Conveniencia					empo establecido de 30 días calendario los servicios de alcantarillado, en el n	, contados a partir de la fecha de finalización, con el fin de garantizar la co unicipio de La Dorada-Caldas.	orrecta ejecución de
Oportunidad	ejecución, con el fin de dar cumplim	niento contract	ual , garantizando la financ	ciación para	o establecido de 30 días calendario, co la realización de esta obra do infraestr evacuación de aguas residuales del si	ntados a partir de la fecha de finalización, teniendo en cuenta que el contructura, la cual impactará de manera positiva y directa a los habitantes del ector	ato se encuentra vigente y en sector, mejorando la
			REQUISI	TOS TÉCN	ICOS Y LEGALES DEL BIEN O S	ERVICIO	
Aspectos Técnicos del bien y/o servicio	Realizar las obras de acuerdo a	los requerim	nientos técnicos de Emp	ocaldas S.A	A. E.S.P.		
Codificación estándar de	CÓDIGO	-				NOMBRE	
producto y servicios de la Naciones Unidas.	72141120				Service	o de construcción de alcantarillado	
4							
				EX	PERIENCIA REQUERIDA		
Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica	N/A						

Pe	ersona natural o Jurídica	SOPORTE DE	PRECIOS D	EL MERCADO Email	Teléfono	Valor	cotización
ijuntar soportes del pr	acio del mercado			Presupues	to Oficial		
odos los precios deber							
	o del mercado, deberá adjuntar constancia de	las condiciones de calidad, condiciones	de especiali	dad o idoneidad del oferente, o	con su respectiva cotización.		
			Control Control				
			RESUPUEST	0			
	Vigencia actual (2023)		futura (2024)		Total vige	encias	
		\$				TO THE PERSON	
Cod. Rubro		Nombre rubro de apropiación			Valor de la ap	propiación	
2320101001030812	Ret	hab. Infraest plantas, red, bocat emergenci	TOTAL C	DP			
Consecutivo del	LA INVER	RSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁ Nombre del Proyecto	LISIS ESTA I	NCLUIDA EN EL POIR?	Año de entrada e	n Operación	NO
provecto		Nombre del Proyecto			And de entrada e	en Operacion	
					- 5,	A A STATE OF	
		OBLIGACIONES G	ENERALES	DEL CONTRATISTA		Car Sign	Transfer to the
		Obligación					APLICA
	specificaciones y requerimientos del Estudio di ncertar con el supervisor un cronograma de ac				la Empocaldas S.A. E.S.P.		Aplica Aplica
and the second second second second			3. 55,010 00				
uniir por su cuenta y	riesgo todos los gastos en el desarrollo del cor	itrato.					Aplica
esentar el pago de ap	ortes a la seguridad social cada mes al superv	risor del contrato con el fin de autorizar	el pago corres	pondiente.			Aplica
caso de tener trabala	adores a cargo deberá suministrar los elemento	os de protección requeridos para el des	arrollo de su f	unción y asegurarse de que los	s usen.		Aplica
n perjuicio de la auton	omía técnica y administrativa, atender instruc	ciones y lineamientos que durante el de	sarrollo del co	ntrato se le impartan por parte	e de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Superviso		Aplica
ei evento que algún o	o algunos de los elementos sea rechazado por	ei supervisor del contrato, dichos produ	uctos deberán	ser retirados por cuenta y ries	gos del contratista a la mayor brevedad po	osible. (o en	Aplica
esponder por los daño	s que ocasione en desarrollo del contrato a En	npocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afec	tados.				Aplica
	1	640			- 100 0 5-50 100		
ormar oportunamente	al supervisor del contrato, los inconvenientes	en la entrega de los bienes objeto de si	uministro y pro	poner soluciones para garant	izar la prestación del servicio.		Aplica
s demás obligaciones	a su cargo que se deriven de la naturaleza de	el contrato y de las exigencias legales.					Aplica
da tubo suministrado	debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Co	ódigo de traza	bilidad, 2) Nûmero de certifica	do, 3) Organismo de certificación del prod	ucto,	No aplica
to con la tubería se del	berá entregar la siguiente tabla con los datos solici	tados:					No aplica
mero de Identificación del o o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lot	e Fabricante de la t	tuberia NIT-DV		No aplica
o o codigo de cazabilidad							20100000000 VALOUS
n la columna "Número	de certificado", se debe indicar el número de c	l ertificación de la tubería.	_				No aplica No aplica
	nclas que se requieren que sean entregadas e las mercancías y una correcta inspección de l		debe coordina	ar con el Administrador de la	seccional, garantizando la debida anticipa	ción para el	No aplica
	cancías se debe realizar por cuenta y riesgo d						No aplica
	trega deba realizarse la sede administrativa er cibida la mercancía, por parte de EMPOCALD.						No aplica No aplica
	cibida la mercancia, por parte de EMPOCALD.						No aplica
		ORI ICACIONES E	CDECIFICAC	DEL CONTRATISTA		1130	
ecutar correctamente	las labores del contrato, de acuerdo con su pr		SPECIFICAS	DEL CONTRATISTA			Aplica
	do las especificaciones técnicas y constructiva ecomendaciones del supervisor frente a la utiliz		regar el Crono	grama estimado de ejecución	de la obra.		Aplica
implir con todas las re	ecomendaciones del supervisor frente a la utiliz	zacion de materiales y equipos.					Aplica
supervisor asignado,	os ensayos solicitados con el fin de garantizar como requisito indispensable para la elaborac sable para la elaboración del Acta de Iniciación	ión del Acta de Iniciación, las Actas Pa	rciales y el A	ta de Cumplimiento, Todos lo	os documentos requeridos por la supervisi-	queridos por ón asignada	Aplica
nplear personal idône pervisar el trabajo del	o en dichas labores, en la cantidad y perfil que	requiera la Empresa.				7	Aplica
	-						Aplica
tregar ei trabajo cump	plido en el plazo estipulado por la entidad. Deb	e entregar totalmente terminadas las ob	oras realizada	s a satisfaccion y dar cumplim	niento al estudio de necesidad de contratac	ion	Aplica
Contratista se hará re	esponsable de los salarios, prestaciones social	es, pago de la seguridad social de los tr	rabajadores, I	/A, retención en la fuente, y de	emás costos que implique la ejecución del	contrato.	Aplica
Contratista deberá ve	lar por el cumplimiento de las normas de Segu	uridad y Salud Ocupacional establecida:	s por la empre	esa para los trabajadores a su	cargo		Aplica
bajador con su respe	al Supervisor designado por EMPOCALDAS s ctivo paz y salvo, copias de las afiliaciones y o social. Sin estos documentos no se tramitará	de las autoliquidaciones de Salud, Pens					Aplica
berå utilizar los eleme	entos de protección de acuerdo con las normas	s de Seguridad vigentes durante la ejeci	ución de sus l	abores.			Aplica
contratista deberá pre	esentar el informe de las actividades realizadas	s a la supervisión y estará dispuesto a s	uministrar cu	alquier información solicitada o	de los trabajos efectuados.		Aplica
caso de daños o perj	juicios a un tercero, el Contratista deberá asum	nir todos los costos generados.			2740		Aplica
alquier anomalía en la	a prestación del servicio por parte del persona	l a cargo del Contratista, deberá ser sub	sanada de in	mediato y prescindir del trabaj	ador si se lo indica el Supervisor.		Aplica
gún trabajador debe	devengar un salario inferior al salario mínimo	legal vigente.					Aplica
contratista no podrá c	eder ni subcontratar total o parcialmente las a	ctividades especificadas en el contrato.					Aplica
berá entregar la docu ntratos.	umentación necesaria sobre la calidad y vida	Útil de la tubería instalada, trazabilida	a, loteo, y sus	características especiales y	demás normas" ICONTEC" propias para	este tipo de	Aplica
eberá tramitar y comu upación e Intervención	inicar a PLANEACION MUNICIPAL, SECRET, n de Vías y espacios públicos etc. (Cuando co	ARIAS DE GOBIERNO, TRANSITO MI	UNICIPAL, O	DEMAS ENTIDADES QUE C	ORRESPONDA los correspondientes PER	RMISOS por	Aplica

	egar al final de cada tramo const e suministre. El plano debe estar		cord en formato	análogo y digital de la obra	realizada y deberá ent	regar diligenciadas las planillas en formato Excel que	Aplica
			ados en los térm	ninos del contrato, con el fin	de evitar contratiempo	s tanto a peatones como afectacion a la movilidad del	Aplica
obligaciones específic	cas a cargo de Empocaldas S.A.	F S P serán las signientes:	OBLIGACIO	ONES ESPECIFICAS DE EM	POCALDAS		APLICA
	gaciones contraídas con el contra		no del superviso	or del contrato 30 días despu	és.		Aplica
rega de certificaciones	y demás documentos solicitados	s por el contratista para el óp	ptimo desarrollo	del Contrato.			Aplica
		 					
-			LU	GAR Y PLAZO DE EJECUC	IÓN		
Lugar de ejecución				MUNICIPIO DE LA D	ORADA CALDAS".		
Plazo de ejecución		TREINT	A (30) DIAS CA	LENDARIO CONTADOS A F	PARTIR DE LA FINALI	ZACION DEL CONTRATO	Attended
				FORMA DE PAGO			
Forma de Pago				Mediante el pago d	e una unica acta		
Condiciones para Pago	anticipos, pagos parciales, pago: los descuentos correspondientes 1. Presentación de la factura 2. Informe de recibo de almacén. 3. Certificado de cumplimiento es 4. Certificado o planilla del pago	s o abonos en cuenta; por lo por el monto equivalente al xpedido por el supervisor. de aportes de seguridad soc	o tanto el contra valor de las est cial y/o aportes	itista autoriza con la firma de lampillas parafiscales según correspon	el presente contrato y/o	das, el recaudo sobre las estampillas se efectuará med carta de presentación de la oferta para que la Empoca	iante retención sobre Idas S.A. E.S.P. efec
	5. Las demás que requiera el sup	pervisor del contrato y la lista	a de chequeo de	e Empocaldas S.A. E.S.P.			
			Estampill	a a descontar			APLICA
stampilla Pro Universida							Aplica
stampilla Pro Desarrollo							Aplica Aplica
stampilla Pro Hospital (* stampilla Pro Adulto ma		-					Aplica
stá a cargo de contratis	ta, el incremento de precios de lo	s elementos relativos a la m	ateria prima par	Riesgo	a nivel nacional e interr	nacional.	
	Nombre del Supervisor Administra		24/2040	SUPERVISIÓN		rgo del Supervisor	
OS	CAR LEONARDO GARCIA CARI Nombre del Supervisor Técnico					eniero de zona (E.) rgo del Supervisor	
OS	CAR LEONARDO GARCIA CARI		CITATION ACCORDE	With the second country and second country		eniero de zona (E.)	
				GARANTÍAS			
			Tino de	e garantías	SERVICE MANAGEMENT		APLICA
			Tipo di	v garantas			No aplica
óliza de garantía de seri umplimiento	ledad de la dierta.						Aplica
	ociales e indemnización de persor	nal					Aplica
stabilidad y calidad de la							Aplica
esponsabilidad civil extr							Aplica No aplica
alidad y correcto funcion alidad	namiento de bienes y equipos sur	ministrados					No aplica
							,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
			Tar	TIPO DE CONTRATO			
uministros		THE RESERVE TO SERVE THE S	1100 0	de contrato			No aplica
rrendamiento		+					No aplica
bra			Comments of the Comments of th				Aplica
onsultoría							No aplica
restación de Servicio							No aplica
terventoría							No aplica
ompra Venta							No aplica
rden de compra o Servi							No aplica No aplica
onvenio Inter-Administra ontrato Inter-Administra							No aplica
ontrato inter-Administra etro	auto .						No aplica
111111111111111111111111111111111111111							
De acuerdo con lo establ	ecido en el Manual de Contratacio	ón de la Empresa y la Ley 14	42 de 1994, se h	hace necesario realizar el cita	ido contrato, cumplieno	to con los parámetros legales señalados en las normas	anteriormente citadas
	Solicitado	por:				Aprobado por:	1
Firma				Fi	rma	< 1	/
Nombre	OSCARIE	31	70	- No	ombre:		
Cargo		ONARDO GARCIA CARDO					ANOS
		ONARDO GARCIA CARDO: IGENIERO DE ZONA	20		argo:		ANOS ANTENIMIENTO
			20				
			20	Ci			
			20				
Firma Nombre			20	Ci	argo:		



F-GC-47 Versión: 01 2022-04-20

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

PRORROGA NO.1 AL ACTO 028 DEL 2023 EMERGENCIA EN LA DORADA

FECHA

JULIO 12 DEL 2023

Consecutivo:

028 Fecha 20 de Junio del 2023

Adjunto ACTO Número 028 con fecha 20 de Junio del 2023 por el cual se declara emergencia en la seccional de La Dorada.

La emergencia será atendida por el Contratista Q& Q INGENIERI S.A.S Nit 901446821-

3 Representante Legal Jesus David Quintero Garcia con cedula de ciudadanía No.

1.053.817.082

Supervisor designado: OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO ingeniero de zona.

Descripción de las obras a realizar: Reposición red de alcantarillado por emergencia en la carrera 5 B calles 45 y 45 A en el Barrio Las Ferias La Dorada, Caldas

Valor Presupuestado (incluido IVA): \$60.105.487 IVA INCLUIDO

Plazo (No puede superar seis (6) meses):

30 DIAS CALENDARO

PRORRROGA

30 DIAS CALENDARIO

Según lo establecido en el procedimiento PRO-AC-23 -Atención de Emergencias,

Política 5.14 NO SE REQUIERE ACTA DE INICIO.

Forma de pago: ACTAS PARCIALES MENSUALES Y ACTA UNICA DE CUMPLIMIENTO

Cantidades de obra: (Anexe aquí el cuadro de cantidades de obra

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UI	NITARIO	VF	R. TOTAL
1	PRELIMINARES				·		
1.1	Localizacion y replanteo de redes (Incl.levantamiento del sector y plano record)	mts	44,00	\$	7.581	\$	333.564



F-GC-47 Versión: 01 2022-04-20

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

1.2	Cerramiento en polisombra Yute verde de H=2m, parales en guadua y Cinta Plástica.	mts	100,00	\$ 17.729	\$ 1.772.928
1.3	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	\$ 756.162	\$ 756.162
1.4	Suministro, transporte e instalación señales preventivas, reglamentarias e informativas	und	2,00	\$ 226.085	\$ 452.170
2	DEMOLICIONES VARIAS				
2.1	Demolición de pavimento en concreto hidráulico	m3	12,82	\$ 126.363	\$ 1.619.472
2.2	Demolición de andenes y sardineles en concreto hidráulico	m3	1,01	\$ 108.472	\$ 109.340
2.3	Corte mecanizado de pavimento 0,07m	ml	215,60	\$ 11.326	\$ 2.441.864
2.4	Retiro de sobrantes y demoliciones en vehículo Automotor	m3	44,50	\$ 59.812	\$ 2.661.412
3	EXCAVACIONES				
3.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	102,24	\$ 39.184	\$ 4.006.180
4	RELLENOS COMPACTADOS				
4.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	37,08	\$ 33.972	\$ 1.259.682
5	SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS				
5.1	Afirmado para andenes y zonas duras varias E=0,10 m compactos con rana	m3/comp	0,64	\$ 125.134	\$ 80.086
5.2	Sub-base granular tipo INVIAS,Incluye Proctor modificado, Densidad. Compactos con medio mecánico	m3/comp	10,68	\$ 165.921	\$ 1.772.039
5.3	Sustitucion en arena limpia para tuberias	m3	7,12	\$ 109.348	\$ 778.555
6	ALCANTARILLADOS		1		
6.1	Suministro, Transporte e instalacion de tuberia PVC corrugada Φ=160 mm (6") para alcantarillado	ml	60,00	\$ 68.707	\$ 4.122.400
6.2	Suministro, Transporte e instalacion de tuberia PVC corrugada Φ=12" para alcantarillado, incluye manejo de aguas	ml	44,00	\$ 180.905	\$ 7.959.840
6.3	Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 21 Mpa	ml	2,00	\$ 809.392	\$ 1.618.784
6.4	Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto 3000 psi	Und	2,00	\$ 749.738	\$ 1.499.476
6.5	Suministro e instalación Aro Tapa HF D=0,68m para cámara de inspección	Und	1,00	\$ 813.945	\$ 813.945
6.6	Caja de inspección domiciliaria de 0,60m x 0,60m en concreto 3000 psi (incluye base, cañuela y tapa reforzada)	und	10,00	\$ 558.776	\$ 5.587.756
6.7	Suministro, transporte e Instalacion de silla yee de 12 x 6"	Und	10,00	\$ 202.644	\$ 2.026.440
7	OBRAS EN CONCRETO				



F-GC-47 Versión: 01 2022-04-20

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

7.1	Concreto de 21 Mpa para andenes y/o estructuras	m3	0,60	\$ 985.025	\$	591.015
7.2	Suministro e instalación pavimento en concreto premezclado MR 41 para vías, incluye Acelerante, Antisol, ensayos de laboratorios	m3	12,82	\$ 1.224.003	\$	15.686.825
7.3	Acero de refuerzo Fy=60.000psi	KG	54,00	\$ 10.890	\$	588.052
8	TRABAJO DE SOCIALIZACION					
8.1	Trabajadora Social-todo el proceso domiciliarias y socialización de la obra contrada	mes	0,50	\$ 3.135.000	\$	1.567.500
	COSTO TOTAL				\$	60.105.487
	COSTO TOTAL COSTO DIRECTO		97			
		%	28	\$ 44.539.079		44.539.079
	COSTO DIRECTO	%	28	\$ 44.539.079 44.539.079	\$	44.539.079 12.470.942
	COSTO DIRECTO ADMINISTRACION				\$	44.539.079 12.470.942 445.391
	COSTO DIRECTO ADMINISTRACION IMPREVISTO	%	1	\$ 44.539.079	\$ \$	44.539.079 12.470.942 445.391 2.226.954
	COSTO DIRECTO ADMINISTRACION IMPREVISTO UTILIDADES	%	1	\$ 44.539.079	\$ \$ \$	60.105.487 44.539.079 12.470.942 445.391 2.226.954 59.682.366 423.121

Con el fin de cubrir la emergencia, se hace necesario que el contratista constituya favor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P Póliza de garantía única a favor empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, expedida por compañía de seguros debidamente constituida en el país que avale los siguientes riesgos: la vigencia se contará a partir de la fecha del presente documento (No aplica para montos inferiores a 10 SMMLV).

- a) CUMPLIMIENTO: Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento 30% del valor de este y con una vigencia igual al termino del contrato y tres (3) meses más.
- b) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: Para cubrir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo, a que está obligado el afianzado y relacionadas con el personal utilizado para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
- c) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Para indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado a la salud o bienes de terceros, por el treinta por



F-GC-47 Versión: 01 2022-04-20

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

ciento (30%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de este y Tres (3) meses más.

d) **ESTABILIDAD DE LA OBRA:** En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de recibo de la obra.

El contratista deberá realizar la ampliación de las pólizas respectivas en tiempo concedido.

Instrucción: Para obras aplica estabilidad de la obra y para suministros aplica calidad y correcto funcionamiento de los bienes – Elija la aplicable, borre la sobrante y la presente nota

Nota aclaratoria: Los supervisores de los contratos derivados de las emergencias, quedan obligados a verificar que el contratista actualice las pólizas cada vez que haya modificaciones o sea necesario renovar las garantías, sea por la celebración de adiciones, prórrogas o la actualización de estas por la suscripción del acta de inicio, del acta de recibo de los suministros y de las obras.

De los pagos a realizar por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. se descontarán las siguientes estampillas (Predesarrollo 2%, Pro-universidad 1%, Pro-hospital Santa Sofía 1%, Pro-adulto mayor 3%).

Los impuestos como Contribución Especial, Reteica en caso de que aplique, retención en la fuente y demás descuentos de Ley los deberá realizar la sección que elabore la cuenta

respectiva.

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Gerente Suplente

JESUS DAVID QUINTERO GARCIA Confratista

Revisó

ANDRES FELIPE GIRALDO RIOS Abogado-Secretaria General FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

PRORROGA No. 1

CONTRATO DE EMERGENCIA

028 DE 2023

empocaldas

OBJETO

REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 5B CALLES 45 Y 45A EN EL BARRIO LAS FERIAS EN EL

MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN

VALOR

LA DORADA - CALDAS \$60.105.487

CONTRATISTA

Q&Q INGENIERIA S.A.S

NIT

901446821-3

PLAZO

30 DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO

DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

PÓLIZA DE RCE No.

42-45-101056771

42-40-101043551

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA	CUMPLE	VIGI	ENCIA	VAL	VALOR AMPARADO	
		DESDE	HASTA		OR AIMI ARABO	
CUMPLIMIENTO	SI	20-jun-23	20-nov-23	\$	18.031.646,10	
PRESTACIONES SOCIALES	SI	20-jun-23	20-ago-26	\$	12.021.097,40	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI	05 AÑOS 0 M	IESES 20 DIAS	\$	12.021.097,40	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	20-jun-23	20-nov-23	\$	18.031.646,10	

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE EMERGENCIA 028 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

17/07/2023

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Gerente Suplente

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ

Secretaria General

PROYECTÓ. ANDRES FELIPE GIRÁLDO RIOS - CONTRATISTA SEC. GENERAL



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

		r. 860.00	9.578-6		1500			MPRES	SAS DE	SERVICIO	OS PU	BLICOS			
	CIUI	DAD DE E	EXPEDICIÓ	N	PAGE AND		SUCUR				COD.		NO.PÓLI. 42-45-10105	The state of the s	ANEXO 1
FEC DÍA 13	HA EXPE MES 07	DICIÓN AÑO 2023		GENCIA D MES 06	ESDE AÑO 2023	A LAS HORAS 00:00	DÍA 20	GENCIA MES 08	HASTA AÑO 2028	A LAS HORAS 23:59	ANEX	O DE PRORRO	TIPO MOVIMIE	ENTO	
						DA	TOS DEI	TOMAD	OR / GAR	ANTIZADO					
NOME SOCI	BRE O RA	AZON	Q&Q IN	GENIERIA	S.A.S.	No.							IDENTIFICA	ACIÓN NIT: 9	901.446.821
DIRE	CCIÓN: C	CARRERA	A 21 NRO 3	80-03 OF 7	701	i.		4.3	CII	UDAD: 1	MANIZAI	LES, CALDAS		TELĖFONO:	32332660
		7/16/0	34		-27			400.00		To the			Participant of the second		
	URADO /		EMPRES	SA DE OE	RAS SANI	TARIAS DE	Tana da		THE REAL PROPERTY.	NEFICIARIO			IDENTIFICA	CIÓN NI	T: 890.803.23
DIREC	CIÓN:	CR 23 N	RO. 75 - 82	3	1 -4			4.	CII	JDAD: M	ANIZALI	ES, CALDAS	- A	TELÉFONO	88670
DICIO	ONAL:	196			-4.5	es ver e							Managara (Managara)	1,222,011	30070
	4-3(3)4-	1.18		10000		100	OB	SJETO DE	L SEGUR	0		749 7 682 (SVF		TERRO NAME	
COMIK	AIO INC	CUMPLI TO) NO DORADA,	028 DE 00	PAGO DE	SALARIOS PARA REA	, PRESTACIO LIZAR LA RE	ONES SOC	TALES E RED DE	INDEMNIZA ALCANTARI	ACIONES LAB LLADO POR I	BORALES,	, LA ESTABILII CIA EN LA CARR	DAD Y CALIDA ERA 5B CALLES	D DE LAS OE S 45 Y 45A E	BRAS EN EL BARR
				-			-	AMD	NDO6				explicit.		
DIREC	O. CONE	TRUCCION	I DE ODDAG	GTUTT DO				AMPA	akus		-				
RIESG	O: CONS	TRUCCION	N DE OBRAS	CIVILES			- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	AMEA	ikos		Ī				
RIESG	A STATE OF THE STA	TRUCCION	N DE OBRAS	CIVILES					CIA DESD	E VIGENCI	A HASTA	A SUMA AS	EG/ACTUAL	SUMA ASEG/A	ANTERIOR
AMPAR CUMPI SALAR	OS IMIENTO		ONES SOCIA				3	VIGEN 20 20	CIA DESD	20/1	1/2023 8/2026	\$18,031 \$12,021	,646.10	\$18,031,64 \$12,021,09	16.10 97.40
AMPAR CUMPL SALAR	OS IMIENTO	RESTACIO	ONES SOCIA					VIGEN 20 20	CIA DESD	20/1 20/0	1/2023 8/2026	\$18,031 \$12,021	,646.10 ,097.40	\$18,031,64 \$12,021,09	16.10 97.40
AMPAR CUMPL SALAR ESTAB	ARACIO ESTE AM	RESTACIO DE LA OB ONES MPARO INI	ONES SOCIA	LES	Z SE HA FI			VIGEN 20 20 SI AMPA	CIA DESD: /06/2023 /06/2023 RA 5 AÑO:	20/1 20/0 S, 0 MESES	1/2023 8/2026 Y 0 DÍ	\$18,031 \$12,021	,646.10 ,097.40 12,021,097.4	\$18,031,64 \$12,021,09 0 \$12,	46.10 97.40 021,097.4
AMPAR CUMPL SALAR ESTAB	ARACIO ESTE AM	RESTACIO DE LA OF	ONES SOCIA BRA CIA VIGENC CIA VIGENC	LES	EZ SE HA FI	ORROGA No 1		VIGEN 20 20 SI AMPA	CIA DESD. /06/2023 /06/2023 RA 5 AÑO: CONTRATO:	20/1 20/0 S, 0 MESES Y/O CON LA AMPLIA LA	1/2023 8/2026 Y 0 DÍ	\$18,031 \$12,021 FAS * \$: EL ACTA DE ENT A DE LAS GARAN	,646.10 ,097.40 12,021,097.4 PREGA A SATISI	\$18,031,64 \$12,021,05 10 \$12,	46.10 97.40 021,097.4
ACL	ARACIO ESTE AM	RESTACIO DE LA OF ONES IPARO INI , PRESENT	ONES SOCIA BRA CIA VIGENC TE ANEXO Y GASTOS E	LES	EZ SE HA FI	DRROGA NO 1		VIGEN 20 20 SI AMPA	CIA DESD. //06/2023 //06/2023 RA 5 AÑO. CONTRATO: TRATO, SE	20/1 20/0 S, 0 MESES	1/2023 8/2026 Y 0 DÍ	\$18,031 \$12,021 FAS * S:	,646.10 ,097.40 12,021,097.4 PREGA A SATISI	\$18,031,64 \$12,021,05 10 \$12, FACCION DEL	46.10 47.40 021,097.4 MISMO
AMPAR CUMPI SALAR ACL	ARACIO ESTE AM EDIO DEL	RESTACIO DE LA OF ONES IPARO INI , PRESENT	ONES SOCIA BRA CIA VIGENC TE ANEXO Y GASTOS E	LES	EZ SE HA FI	DRROGA NO 1	APLICADO	VIGEN 20 20 SI AMPA	CIA DESD. //06/2023 //06/2023 RA 5 AÑO. CONTRATO: TRATO, SE	20/1 20/0 S, 0 MESES Y/O CON LA AMPLIA LA	1/2023 8/2026 Y 0 DÍ	\$18,031 \$12,021 FAS * S:	,646.10 ,097.40 12,021,097.4 PREGA A SATISI TIAS OTORGAD; RADO TOTAL 073,840.90	\$18,031,64 \$12,021,05 10 \$12,	46.10 47.40 021,097.4 MISMO
ACL	ARACIO ESTE AM EDIO DEL	RESTACIO DE LA OF ONES IPARO INI , PRESENT	ONES SOCIA BRA CIA VIGENC TE ANEXO Y GASTOS E	LES LIA UNA VI DE ACUERI EXPEDICIÓ8,000.0	EZ SE HA FI	DRROGA NO 1	APLICADA 4,560.00	VIGEN 20 20 SI AMPA	CIA DESD. //06/2023 //06/2023 RA 5 AÑO. CONTRATO: TRATO, SE	20/1 20/0 S, 0 MESES Y/O CON LA AMPLIA LA A PAGAR	1/2023 8/2026 Y 0 DÍ	\$18,031 \$12,021 FAS * S: EL ACTA DE ENT A DE LAS GARAN VALOR ASEGUE \$ ************************************	,646.10 ,097.40 12,021,097.4 PREGA A SATISI TIAS OTORGAD; RADO TOTAL 073,840.90	\$18,031,64 \$12,021,05 10 \$12, FACCION DEL AS.	46.10 47.40 021,097.4 MISMO

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES







VIGILADO

4

4



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES				SUCURSAL MANIZALES			T	COD.SUC 42	NO.PC		ANEXO
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 07 2023	DIA MES	AÑO 2023	A LAS HORAS 00:00			AÑO 2028	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRO	TIPO MOV	IMIENTO	
OMBRE O RAZON	المستفالية المسا		DATO	S DEL TON	ADO	R/GAR	ANTIZADO	b	Line in the	10101611	
OCIAL RECCION: CARRERA 2	Q&Q INGENIERIA					CIUD	AD: M	ANIZALES, CALDA	A SHAP		NO: 3233266072
RECCION: CARRERA 2	TNRO 30-03 OF 7	01	DATOS	DEL ASEC	URAD	1 to 12				Tierro	10. 3233200072
SEGURADO / ENEFICIARIO:	EMPRESA DE OB	RAS SANIT	ARIAS DE C	ALDAS S.A.E	S.P.				IDENTIF	ICACIÓN	NIT: 890.803.239-9
IRECCIÓN: CR 23 NRO	. 75 - 82					CIUD	AD: MA	ANIZALES, CALDA	48	TELÉ	FONO: 8867080
DICIONAL:								The second second		144	
TEXTO ACLARATORIO											
						100					

Datos de la póliza Estado:		
Vigente		
vigente		
Número de póliza:		
42-45-101056771		
Número de anexo:		
1		
Fecha de expedición:		
jueves, 13 de julio de 2023		
Ramo:		
CUMPLIMIENTO PARTICULAR		
Asegurado:		
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.		
Tomador:		
Q&Q INGENIERIA S.A.S.		
Inicio de vigencia:		
martes, 20 de junio de 2023		
Fin vigencia:		
domingo, 20 de agosto de 2028		
Valor total asegurado:		
\$ 42.073.841		
♥ Consultar de nuevo		

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- · Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 Email: verificacion polizas automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- $. P\'olizas ramo \textbf{ Generales}: \underline{(601)\ 218\ 6977\ ext\ 522} Email: \underline{verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com}$
- · Pólizas ramo **Fianzas Cumplimiento**: <u>310 327 9980</u> / <u>verificacion polizas cumplimiento@segurosdelestado.com</u>
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 Email: <u>verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com</u>
- · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de <u>nuestras oficinas</u> a nivel nacional.

⟨ Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE **CUMPLIMIENTO**

	NIT. 860.	.009.5	78-6			-			RCE C	ONTRA	TOS		100		
	CIUDAD D MA	E EXP		N			SUCURS MANIZAL		A HOLL).SUC 42	NO.PÓ 42-40-101	A	ANEXO 1
AİC	terrenten bill som	ÑΟ	DÍA	GENCIA D MES	AÑO	A LAS HORAS	DÍA	GENCIA MES	AÑO	A LAS HORAS			TIPO MOVIN	MIENTO	
13	07 202	23	20	06	2023	00:00	20	11	2023	23:59	ANE	XO DE PRORRO	OGA		
	O RAZON		OSO INC	GENIERIA	SAS	DA	IIOS DEL	TOMAL	OOR / GARA	NIZADO		The second	IDENTIFI	CACIÓN N	IT: 901.446.821-
OCIAL	ÁN ANDR			POSSESSION NO.		76990			- 300			7400,57		_	
IRECCI	ON: CARRE	ERA 2	1 NRO 30	0-03 OF 7	01				Ciu	DAD:	MANIZA	ALES, CALDAS		TELÉFON	NO: 323326607
						DAT	OS DEL	ASEGUE	RADO / BEN	EFICIARI	0				
SEGUR	ADO:		EMPRES	SA DE OE	RAS SANIT	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR							IDENTIFI	CACIÓN	NIT: 890.803.239
IRECCI	ÓN: CR 23	NRO	. 75 - 82						CIU	DAD: N	MANIZA	ES, CALDAS	rediction in	TELÉF	ONO 886708
ENEFIC		80323 .E.S.P		RESA DE	OBRAS SAN	NITARIAS D	E CALDA	S	ADICIONAL						
100	5.A	.E.S.P	-			V-8000	OB	JETO D	EL SEGURO)		4.5	4 1 102	Top you	
CALDAS.	ZAR LA RESP IO 2023 PA	ARA RE	ALIZAR L	LA REPOSI	RACONTRACTU	AL EN QUE E ALCANTAR	PUEDA IN	CURRIR I	EL TOMADOR GENCIA EN	DE LA PRI LA CARRER	ESENTE A 5B C	POLIZA EN DES ALLES 45 Y 45A	ARROLLO DEL EN EL BARF	CONTRATO RIO LAS FER	(ACTO) NO 028 RIAS LA DORADA,
	-				The State of								7 70		
7.000	CONGENERAL			7	2-4-4-4-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-			AMP	AROS		Vari				
CIESGO:	CONSTRUCC	TON D	E OBRAS	CIVILES		- 1-6	2		The Land State of			A Carrie	- 6		
AMPAROS					DEDUCIB	LE			VIGENCIA	VIGEN		SUMA ASE			A ASEG
PREDIOS	LABORES Y	OPER	ACIONES			DEL VALO			DESDE 20/06/2023	HAST. 20/11/		ACTUAL \$18,031,64			TERIOR 31,646.10
							l.								
ACLA	RACIONES	S	P				3		65.					a see for	
OOR MED	IO DEL PRES	SENTE .	ANEXO Y I	DE ACUERI	DO A LA PRO	RROGA No 1	APLICADA	A AL CON	TRATO. SE	AMPLIA LA	VIGENO	IA DE LAS GARA	NTIAS OTORG	ADAS	
										hes	2020	in DD Line Grade	WITH OTORG	ADAO.	
VALOR P	PRIMA NETA		ASTOS E	EXPEDICIO	ÓN	IVA		B ₁ L ₂	TOTAL	A PAGAR		VALOR ASEGU	RADO TOTA	L PIA	N DE PAGO
	****10,000.00	COLD COLD TO		***3,000.0	484 1344	220	2,470.00	TK.		*******15	,470.00		3,031,646.10		ONTADO
NO.			New	INTERME		Sugaran	2	13/5	1		1 14	DISTRIBUCION C		10.00	
JESUS E	RNEY FERRE	IPA U	ERGAPA	13000	999403	100.	PART.	12.5	NOMBRE CO	VPANIA		-2	% PART	r. VA	LOR ASEGURADO
	TOTAL PERIOD	. I.u.	LICARA		799403	100.	00								
	TO Y DARA	O DE I	CHO A SE	O DE LO	S CERTIFICA EL ESTADO	ADOS O ANI S.A. PARA	EXOS QUE EXIGIR EL	SE EXP	PIDAN CON F DE LA PRIMA	DEVENG	ADA Y D	ELLA, PRODUCIF E LOS GASTOS MENTE AL OBJE	RA LA TERMI CAUSADOS	NACION AU CON OCASI	TOMATICA DEL ON DE LA

42-40-101043551

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria Genera USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

VIGILADO

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF999403A

4



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE **CUMPLIMIENTO**

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

CIUDAD DE EXPEDICIÓN		700.00	SUCURSAL MANIZALES		COD.SUC 42			NO.PÓLIZA ANEXO 42-40-101043551 1		
MANIZALES FECHA EXPEDICIÓN VIGENCIA DE DÍA MES AÑO DÍA MES					ASTA ALAS			TIPO MOVIMIENTO		
13 07 2023 20 06 2023 00:00 20 11				2023 23:59 ANEXO DE PRORROGA						
OMBRE O RAZON	Q&Q INGENIERIA S		OS DEL TOMAD	OR / GARA	NTIZAD	0	IDENTIFIC	CACIÓN NI	T: 901.446.821-3	
DIRECCION: CARRERA 2	1 NRO 30-03 OF 70	1		CIUDA	D: M	ANIZALES, CALDAS	1	TELEFON	O: 3233266072	
			S DEL ASEGUR	ADO / BENE	EFICIAR	io				
SEGURADO:		AS SANITARIAS DE	CALDAS S.A.E.S.P.			ANII / ALT C. C. ALT NAC	IDENTIFIC		IT: 890.803.239-9	
BENEFICIARIO: 890803239		S SANITADIAS DE CAL	ASSAESP	CIUDA	D: M	ANIZALES, CALDAS		I CLL	3110. 8807080	
	- LIVIFICESA DE OBRA	O ONITIANIAS DE GALL								
TEXTO ACLARATORIO										
	244									
				45						
						Paragraph				

Estado: Vigente Número de póliza: 42-40-101043551 Número de anexo: 1 Fecha de expedición: jueves, 13 de julio de 2023 Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	Datos de la póliza	
Número de póliza: 42-40-101043551 Número de anexo: 1 Fecha de expedición: jueves, 13 de julio de 2023 Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646		
A2-40-101043551 Número de anexo: 1 Fecha de expedición: jueves, 13 de julio de 2023 Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencía: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	vigente	
Número de anexo: 1 Fecha de expedición: jueves, 13 de julio de 2023 Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	Número de póliza:	
Fecha de expedición: jueves, 13 de julio de 2023 Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencía: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	42-40-101043551	
Fecha de expedición: jueves, 13 de julio de 2023 Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	Número de anexo:	
Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	1	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	Fecha de expedición:	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	jueves, 13 de julio de 2023	
Asegurado: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	Ramo:	
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL	
Tomador: Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	Asegurado:	
Q&Q INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	
Inicio de vigencia: martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646		
martes, 20 de junio de 2023 Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	Q&Q INGENIERIA S.A.S.	
Fin vigencia: lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646		
lunes, 20 de noviembre de 2023 Valor total asegurado: \$ 18.031.646	martes, 20 de junio de 2023	
Valor total asegurado: \$ 18.031.646		
\$ 18.031.646	lunes, 20 de noviembre de 2023	
C Consultar de nuevo	\$ 18.031.646	
☐ Consultar de nuevo		
	Consultar de nuevo	

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 Email: verificacion polizas automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- · Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- $. P\'olizas ramo \textbf{Fianzas Cumplimiento}: \underline{310\ 327\ 9980} \ / \ \underline{verificacion.polizas.cumplimiento} \underline{@seguros delestado.com}$
- · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- · Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 a nivel nacional Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de <u>nuestras oficinas</u> a nivel nacional.

<				

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado

NOTIFICACION PRORROGA ACTO 028 DEL 2023 EMEGRENCIA LA DORADA

Sergio Lopera Proaños < sergio.lopera@empocaldas.com.co>

Para:Oscar Leonardo Garcia Cardozo <oscar.garcia@empocaldas.com.co>

1 archivos adjuntos (11 MB) PRORROGA CON TODO.pdf;

La empresa lo ha delegado como supervisor de la Prorroga Acto No. 028 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de La Dorada para lo cual anexo:

- 1) Oficio del señor contratista
- 2) Oficio del señor supervisor
- 3) Contrato Emergencia Prorroga
- 4) Garantías No. 42-45-101056771 Anexo No.1 No. 42-40-101043551 Anexo No.1

Recuerde que en el Registro Presupuestal va escaneada toda la documentación anteriormente relacionada.

Sergio Humberto Lopera Proaños
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento sergio.lopera@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A E.S.P
Cra 23 # 75 - 82
Tel: 8867080
Manizales
https://www.empocaldas.com.co/







☐ Empocaldas ☐ empocaldas_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co ☐ www.empocaldas.com.co

MEMORANDO

1500-2023-II-00002592

Manizales, 17 de Julio de 2023

PARA:

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ

DF:

DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO:

ENVIO DOCUMENTOS PRORROGA ACTO 028 DEL 2023.

EMERGENCIA LA DORADA

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la documentación correspondiente al Acto No. 028 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de La Dorada.

) Oficio del señor contratista

2) Oficio del señor supervisor

3) Contrato Emergencia Prorroga

4) Garantías No. 42-45-101056771 Anexo No.1 No. 42-40-101043551 Anexo No.1

5) Notificación supervisor

Atentamente,

Reservado_Para_Firma_Mecánica

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROANOS

Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños